

Sevilla acoge una jornada informativa sobre el programa de ayudas “Alojamientos con Red”

Representantes de Red.es, la entidad pública dependiente de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en colaboración con la Junta de Andalucía, ETICOM y la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos han presentado a los empresarios hoteleros convocados a la jornada informativa el programa de ayudas “Alojamientos con Red” que en Andalucía dispone de un presupuesto de 5.261.627 euros.

Esta iniciativa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo se enmarca en el “Segundo Programa de Mejora de la Conectividad Inalámbrica del Sector Hotelero” y se presentó a finales de septiembre con el apoyo de SEGITTUR, CEHAT, ITH, ATA, UPTA, AMETIC, CONETIC y de las Consejerías de Turismo de cada Comunidad y Ciudad Autónoma beneficiadas.

Los asistentes a la jornada celebrada en Sevilla han conocido de primera mano la posibilidad de desplegar o mejorar las redes wifi de sus establecimientos hoteleros, alojamientos rurales o campings con el fin de ofrecer en cada negocio un servicio gratuito y de calidad a los clientes. Desde Red.es se les ha explicado que el plazo de solicitudes estará abierto entre el 15 de octubre y el 16 de noviembre de 2015 según se explica en las bases de la convocatoria disponibles en este enlace.

El programa “Alojamientos con Red” está dotado con un presupuesto total de 15 millones de euros y contempla una ayuda máxima por beneficiario de 25.000 euros. Los solicitantes del programa “Alojamientos con Red” deben desarrollar alguna de las actividades clasificadas dentro del CNAE 2009: 55.10 (hoteles y alojamientos similares), 55.20 (alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia) o 55.30 (campings y aparcamientos para caravanas). Además, sus negocios han de tener menos de 250 empleados y un volumen de negocio inferior a los 50 millones de euros. Cabe recordar que estas actuaciones están dirigidas a pymes de todo el territorio nacional y no existe una limitación de plazas hoteleras para optar a la presente convocatoria. Por último, es importante reseñar que para optar a esta línea de subvenciones es requisito indispensable no haber sido beneficiarios de la anterior convocatoria “Hoteles con Red”.

Conceptos subvencionables

El despliegue o mejora de la conectividad inalámbrica del establecimiento incluye infraestructuras de hardware, software de red y subcontratación de servicios profesionales. La iniciativa permite la contratación opcional de una nueva línea de acceso a Internet o la mejora de la capacidad del acceso actual (fija o móvil), hasta un máximo de 3 meses de servicio.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Viaje Turismo E-Commerce Software](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>